

lupe, al modo que corrompieron muchos nombres de Pueblos, y Lugares, y de otras cosas de que hoy usamos, de que se pudieran traer aqui muchos exemplos. Y porque no nos apartemos mucho, este nombre *Tacubaya*, de un lugar tan cercano à Mexico, se llamó asi, porque en la lengua Mexicana le llamaron los Naturales *Atilauhtlacolayan*; y no pudiendolo pronunciar los nuestros, lo llamaron, sincopado el nombre, *Tacubaya*; y es tan propio el nombre Mexicano, que su significado es *lugar donde tuerca el arroyo*, como es verdad en el hecho. Llegaron los Españoles al Pueblo de *Cuernabaca*; y porque oyeron à los Indios llamarlo *Quauhnhuac*, que significa *cerca de la arboleda*, que es lo mismo que *al pie de la montaña*, como se vé por la asonancia de las voces, se llama *Cuernabaca*. Lo mismo pasó con el nombre de la Ciudad de *Guadalajara*, porque los Naturales la llaman

Quau-

Quauhaxallan, que diferencia en pocas letras del nombre *Guadalajara*. De lo dicho se deja inferir, que lo que pudo decir el Indio en su idioma, fue *Tequatlanopeuh*, cuya significacion es la que tuvo origen de la cumbre de las peñas; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego à la Virgen Santisima, y la quarta vez, quando le dio las rosas, y su bendita Imagen la vio bajar de la cumbre del cerro de entre las peñas; ò otro nombre pudo ser tambien que dixese el Indio: esto es, *Tequanilaxopeuh*, que significa *la que auentó, ò apartó à los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ò leones. Y si el dia de hoy le mandasemos à un Indio, de los que no son muy ladinos, ni aciertan à pronunciar nuestra lengua, que dixese de *Guadalupe*, pronunciaría *Tequatlope*; porque la lengua Mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.* la qual voz

pro-

pronunciada en la forma dicha, se distingue muy poco de las que antes dejamos dichas. Y esto es lo que sienta del apellido de esta bendita Imagen.

ANOTACIONES, QUE DEBEN

suponerse para la prueba de la Tradición.

ES de advertir, que el año de 1531 de la Natividad de Christo Señor nuestro, en que fue la Aparicion de la Virgen Santissima extramuros de esta Ciudad de Mexico, fue cinquenta y un años antes de la correccion del Calendario Ecclesiastico, que se dice *Gregoriana*, por haberla hecho la Beatitud de Gregorio XIII. que gobernaba la Iglesia Santa el año de 1582, en que se hizo, y se contaban diez años de la conquista de este Reyno de la Nueva-Espana por los Castellanos, que le agregaron a los Reynos de Castilla y Leon año de 1521. La

-017

Qua Apa-

Aparicion fue gobernando la Silla Apostolica Clemente VII. el qual por el año antecedente a ella, que fue el de 1530 habia coronado en Bolonia por Emperador Augusto, con corona de oro, a la Magestad de Carlos Quinto, Rey de las Espanas; y fue tres años antes de la ereccion de esta Santa Iglesia en Episcopal, por el Ilustrisimo y Reverendisimo Señor Don Fr. Juan de Zumárraga, Religioso de la Observancia del Señor San Francisco, que habia sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que se llamó *Carolense*, antes de dicha ereccion, ni que se le asignase Diocesi, que después se hizo Metropolitana de estas Provincias de la Nueva-Espana. La data de la Bula Apostolica para la ereccion de la Iglesia Mexicana en Catedral y Sede Episcopal por la Beatitud del mismo Clemente VII. (como consta del Synodo Mexicano, que se congregó para publicar y admitir los Decretos del Santo Con-

ci-

cilio de Trento) fue año de 1534, á nueve de Septiembre, en el septimo de su Pontificado.

De aqui se colige, que el no habersé hallado escritos autenticos, con que se pruebe la Aparición de la Virgen Santissima, y su bendita Imagen, fue por haber sido antes de la erección de esta Santa Iglesia Mexicana en Catedral, y no haber Cabildo Eclesiastico, ni haberse asignado archivo en que se guardasen los autos y papeles: con que es verisimil que se perdiesen, por haber quedado en poder del que hacia oficio de Secretario del Señor Don Fray Juan de Zumárraga, antes que tuviese Bulas; ó en poder de otro Notario, ante quien se hicieron las informaciones y autos juridicos; ó por otro accidente de esta calidad. Gobernaba esta Ciudad y Reyno á la sazón la Real Audiencia segunda, y por su Presidente, Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo de la Isla

la Española. Y segun el computo de los Naturales, y sus ruedas y pinturas, el año dicho de 1531 de la Natividad del Señor era el de quinientos y noventa de la fundacion de esta Ciudad, que se llamó *Mexico Tenochtitlan*, la qual era Cabeza de esta Monarquía de los Indios Mexicanos, quando aportaron á este Reyno los Españoles: con que se dió principio á la publicacion del Santo Evangelio en las Provincias de esta Septentrional America, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razon de como sé lo que afirmo y certifico en este mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias, que tengo de las tradiciones de los Naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua Mexicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta Ciudad, y haberme perficionado en su inteligencia con el arte, y con el exer-

cicio de Ministro de Doctrina por treinta y dos años, con titulo de Cura Beneficiado por su Magestad de diversos partidos de este Arzobispado, y haber comunicado Indios habiles y provecos, y conferido con Ministros antiguos las cosas del Gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por Lector de lengua Mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Cátedra, à pedimento de muchos Estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siendo lo el Ilustrisimo, y Reverendisimo señor Doctor Don Nicolas de la Torre, Obispo que fue de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido Examinador Synodal de dicha lengua por nombramientos de los Ilustrisimos señores Licenciado D. Francisco Manso y Zuñiga, Doctor D. Matéo Sagade Bugueyro, y D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, Arzobispos de esta Metropoli; y porque con muchos desvelos llegué à entender el cómputo de los

siglos, que usaban los Indios en su antigüedad, con sus ruedas, numeros, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: à que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la Latina, Toscana y Portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua Griega y Hebrea; y es cierto, que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas, y sus dialectos, notando en que se asimilan, y en que se diferencian: que todo es público en esta Ciudad.

PRUEBASE LA TRADICION.

LAS noticias, que hay en esta Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen Maria Señora nuestra, y del origen de su milagrosa Imagen, que se dice de *Guadalupe*, quedaron mas vivamente impresas en la memoria de los Naturales